

SESIÓN No. 1407-17

Acta de la Sesión Ordinaria No. 1407-17 celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, en el Consejo Nacional de Vialidad el día 24 de abril de 2017, a las 4:30 p.m. con la asistencia de los siguientes Directores:

Ing. Carlos Villalta Villegas	Presidente
Inga. Giselle Alfaro Bogantes	Vicepresidenta
Lic. Christian Campos Monge	Director
Licda. Mónica Navarro del Valle	Directora

Ausentes:

Los directores, Ing. Jorge Solano Jiménez, Lic. Nelson Gómez Barrantes por motivos personales y el M Sc. Mario Durán Fernández por motivos de trabajo.

Asisten además:

Ing. Germán Valverde González	Director Ejecutivo a.i.
Licda. Magally Mora Solís	Secretaria de Actas

Contenido:

Artículo Primero.- Aprobación del Orden del día

Artículo Segundo.- Aprobación de Actas

Artículo Tercero.- Asuntos Urgentes

Artículo Cuarto.- Asuntos de los señores Directores

Artículo Quinto.- Adenda No. 2 al Memorando de acuerdo suscrito entre CONAVI y UNOPS "Estudios Previos, Diseño y Construcción de los Puentes sobre los ríos Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 y Pirro en la Ruta Nacional No. 3 (Préstamos BCIE 1)"

Artículo Sexto.- Correspondencia

Artículo Séptimo.- Solicitud de autorización para ajustar el monto y plazo del contrato de construcción denominado: Licitación Internacional No. 2013LI-000011-DE, denominado: "Diseño y construcción de la Carretera La Abundancia-Florencia y Radial Ciudad Quesada, Carretera San Carlos, Ruta Nacional No. 35"

Artículo Octavo.- Informe de Ejecución Presupuestaría al I Trimestre 2017

Artículo Noveno.- Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas Institucionales al I Trimestre 2017

Artículo Décimo.- Ajuste para los años 2017-2018 en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018)

Artículo Décimo Primero.- Proyecto de Resolución que atiende Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Constructora Hermanos Brenes, S.A., en contra del Acto de Adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2015LA-000012-OGCTT

Artículo Décimo Segundo.- Proyecto de resolución que atiende Reclamo Administrativo interpuesto por constructora MECO, S.A., para restablecer el equilibrio financiero dentro de la Licitación Pública Internacional 2011LI-000026-ODE

Artículo Décimo Tercero.- Proyecto de Resolución que atiende Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio e Incidente de Nulidad interpuesto en contra de una Evaluación de Desempeño

Artículo Décimo Cuarto.- Seguimiento de Acuerdos

Al ser las 4:30 p.m. el señor Presidente, Ing. Carlos Villalta Villegas, inicia la sesión.

ARTÍCULO PRIMERO

Aprobación del Orden del Día:

El señor Presidente, Ing. Carlos Villalta Villegas, somete a aprobación el orden del día.

El director Campos Monge indica que debe retirarse aproximadamente a las 6:00 p.m. por lo que sugiere avanzar con aquellos temas que son más urgentes.

De conformidad con lo anterior, los señores Miembros determinan variar el orden de conocimiento de los artículos, resolviéndose por unanimidad:

Acuerdo:

Modificar el orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO

Aprobación de Actas:

La Secretaria de Actas indica que, contándose el día de hoy con el quórum suficiente, las actas de las Sesiones No. 1398-17 y 1402-17 deben ser ratificadas por este Consejo. Asimismo, informa que el acta de la sesión anterior se encuentra en proceso de elaboración.

El señor Presidente, Ing. Carlos Villalta Villegas, somete a aprobación el acta correspondiente a la Sesión No. 1405-17 de fecha 17 de abril respectivamente, celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad en el Consejo Nacional de Vialidad. Asimismo, la ratificación de las actas de las Sesiones No. 1398-17 y 1402-17 de fechas 15 y 27 de marzo de 2017, respectivamente.

La directora Navarro Del Valle se abstiene de ratificar el acta de la Sesión No. 1402-17, debido a que estuvo ausente en dicha sesión.

Una vez realizadas las correcciones solicitadas, los señores Miembros resuelven:

Acuerdo:

- 1- Ratificar las actas las Sesiones No. 1398-17 y 1402-17 de fechas 15 y 27 de marzo de 2017, respectivamente, celebradas por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad.
- 2- Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No. 1405-17 de fecha 17 de abril de 2017, celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad.

ARTÍCULO TERCERO

Asuntos Urgentes:

3.1) Cuadro para seguimiento de proyectos estratégicos de la Institución:

El Ing. Valverde González recuerda que, en la sesión anterior, se comprometió a traer el día de hoy, una propuesta de cuadro para el seguimiento de proyectos. Indica que no logró obtener todos los cuadros que solicitó, sin embargo, de los que le remitieron, eligió uno y le hizo ciertos ajustes a los temas que consideró deben venir reseñados, del cual, hace entrega, en este acto, a cada uno de los Miembros. Agrega que su intención, es recibir las observaciones del Consejo.

Seguidamente la directora Navarro del Valle explica al señor Ministro lo comentado en la sesión anterior, en razón de su preocupación por los grandes proyectos de la Institución.

Los señores Miembros hacen sus observaciones, de las cuales toma nota el Ing. Valverde.

Se toma nota.

ARTÍCULO CUARTO

Asuntos de los señores Directores:

4.1) Comunicado sobre el proyecto de la Ruta 257 (TCM):

El señor Ministro solicita el apoyo económico de este Consejo, para poder publicar en un medio escrito de circulación nacional, el comunicado elaborado por la Dirección de Prensa del MOPT, para dar respuesta a todas las aseveraciones mal infundadas, que han salido publicadas en los últimos días sobre el proyecto de la Ruta 257 (TCM). Agrega que con dicho comunicado se estaría cumpliendo un acuerdo de este Consejo. Indica que, en este acto, lo está remitiendo – vía correo electrónico – a todos los Miembros.

Los señores Miembros manifiestan estar de acuerdo y toman nota.

4.2) Seguimiento a las disposiciones del Informe Nro. DFOE-IFR-IF-00002-2017 denominado "Auditoría Especial sobre la determinación de las medidas preventivas del estado costarricense, en la infraestructura de la Red Vial Nacional ubicada en zonas vulnerables por eventos climáticos extremos":

La señora Viceministra recuerda que recientemente este Consejo conoció un informe remitido por la Contraloría General de la República referente a los eventos climáticos y revisando posteriormente de nuevo la documentación, se percató que es necesario girar instrucciones precisas, asignando un responsable para cada disposición.

El Ing. Valverde González se compromete a remitir para la próxima sesión una recomendación para cada una de las disposiciones.

Se toma nota.

4.3) Seguimiento al Puente sobre el río Tárcoles:

La señora Viceministra manifiesta su preocupación por el puente sobre el río Tárcoles, en la Ruta 34, por lo que insta al Ing. Valverde para que, de acuerdo a lo visto en la sesión pasada, gire las instrucciones y dé seguimiento a las Gerencias que corresponden para que a la brevedad se lleve cabo su intervención. Enfatiza que es urgente la intervención propuesta.

Se toma nota.

4.4) Seguimiento proyecto San José- Cartago:

La directora Navarro Del Valle retoma lo comentado en la sesión anterior, sobre el proyecto San José-Cartago y consulta al señor Ministro cuál es su posición respecto al proyecto.

El señor Ministro recuerda los antecedentes del proyecto y solicita esperar a que sea remitido el acuerdo del Consejo Nacional de Concesiones.

Se delibera y se toma nota.

4.5) Seguimiento proyecto San José- San Ramón:

El señor Ministro comenta sobre la reunión sostenida en Casa Presidencial en días pasados en donde participó el señor Presidente de la República, el Ing. Valverde González, personeros del Banco de Costa Rica, su persona, entre otros, para tratar el tema de las modificaciones propuestas por el BCR al contrato del proyecto San José- San Ramón; en dicha reunión se insistió sobre la importancia de tomar la decisión de lo que debe enviarse a refrendo a la Contraloría General. Agrega que, posteriormente, los asesores legales de ambas Instituciones se reunieron para tratar punto por punto sobre las modificaciones propuestas. Y según lo que se la ha explicado, entiende que muchas de ellas, pueden ser manejadas vía modificación interna a través de modificaciones a los manuales y/o reglamentos; sin embargo, hay dos temas que no, que son el de la UAP y el de la estructuración financiera. Ahora bien, finalmente es en este Consejo, donde se tomará la decisión al respecto.

El Ing. Valverde González se refiere a los asuntos tratados en las dos reuniones que se han sostenido con los personeros del BCR y asesores legales de ambas Instituciones; en donde se convino finalmente, que el BCR haría una nueva propuesta de adenda, considerando únicamente, de todo lo inicialmente propuesto, dos o tres temas de más interés para dicha Entidad, entre ellos, el de la UAP y la estructuración financiera. Así las cosas, se está a la espera de dicha reformulación.

La señora Viceministra consulta si aún sigue suspendido el contrato.

El Ing. Valverde responde que sí, porque falta la estructura de costos de los servicios del Banco, ya que incluyeron en esa estructura, el estructurador financiero y aunque se les requirió una aclaración en días pasados, la respuesta no fue satisfactoria ya que contestaron que esa estructura incluye la estructuración financiera y el problema es que según el contrato eso se iba hacer por contratación de servicios.

La directora Navarro Del Valle indica al Ing. Valverde que debería de enviarse de nuevo una nota recordándoles que eso está pendiente y es lo que impide a este Consejo dar orden de reinicio.

El Ing. Valverde González señala que ya se les recordó la semana pasada, sin embargo, contestaron que el tema lo está analizando el área legal. Ahora bien, una vez recibida esta aclaración, inmediatamente procedería a girar instrucciones para que se dé la orden de reinicio y con esto, el Banco debe inmediatamente proceder a contratar la Unidad Ejecutora. No obstante, en virtud que ese es precisamente, uno de los temas que proponen modificar, ahora proponen acordar entre ambas partes, una orden de suspensión, mientras se resuelve el tema en la Contraloría.

La directora Navarro Del Valle insiste en que debería recordárseles de nuevo a través de una nueva nota.

Los señores Miembros deliberan y toman nota.

ARTÍCULO QUINTO

Adenda No. 2 al Memorando de acuerdo suscrito entre CONAVI y UNOPS “Estudios Previos, Diseño y Construcción de los Puentes sobre los ríos Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 y Pirro en la Ruta Nacional No. 3 (Préstamos BCIE 1)”:

Se conoce el oficio No. DIE-04-17-1152 de fecha 24 de abril de 2017, suscrito por el señor Germán Valverde González, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual se remite oficio No. POE-01-2017-0489, que contiene solicitud de aprobación de Adenda No. 2 al Memorando de acuerdo suscrito entre CONAVI y UNOPS “Estudios Previos, Diseño y Construcción de los Puentes sobre los ríos Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 y Pirro en la Ruta Nacional No. 3 (Préstamos BCIE 1)”.

Al ser las 5:50 p.m. se incorporan a la sesión los señores Jean Francois Laurent y Rodrigo Fernández, representantes de la UNOPS.

Seguidamente proceden a realizar una presentación sobre el alcance de la propuesta de Adenda 2 al Memorando de acuerdo suscrito entre el CONAVI y UNOPS, “Estudios previos, diseño y construcción de puentes sobre Río Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 y Río Pirro en la Ruta Nacional No. 3.

De conformidad con la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven:

Acuerdos:

- 1- Se aprueba la Adenda No. 2 al Memorando de Acuerdo CONAVI-UNOPS, “Estudios Previos, Diseño y Construcción de los Puentes sobre el Río Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 y Río Pirro en la Ruta Nacional No. 3 (Préstamo BCIE 1).

- 2- Se autoriza al Presidente del Consejo de Administración a suscribir la Adenda No. 2 aprobada.

Se retiran de la sesión *señores Jean Francais Laurent y Rodrigo Fernández.*

ARTÍCULO SEXTO

Correspondencia:

6.1) Directriz para la Resolución del Cobro de Multas:

Se conoce el oficio No. DIE-07-17-1091 de fecha 19 abril de 2017, suscrito por el señor Germán Valverde González, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual se somete a aprobación propuesta de Directriz para el cobro de multas, que contiene los lineamientos dispuestos en el Voto de la Sala Constitucional No. 2015006057 de las 11:31 horas del 29 de abril de 2015.

Analizada la información que antecede, los señores Miembros por unanimidad resuelven:

Acuerdo:

1. Dejar sin efecto los lineamientos para el cobro de multas establecidos en la Directriz No. DIE-15-006-C que fueron aprobados por este Consejo de Administración en la Sesión No. 1189-15 de fecha 09 de marzo de 2015.
2. Aprobar la propuesta de Directriz que presenta la Dirección Ejecutiva en el oficio No. DIE-07-17-1091 que contiene los nuevos lineamientos para el cobro de multas y que se ajusta a lo dispuesto en el Voto de la Sala Constitucional No. 2015006057 de las 11:31 horas del 29 de abril de 2015.

ARTÍCULO SÉTIMO

Solicitud de autorización para ajustar el monto y plazo del contrato de construcción denominado: Licitación Internacional No. 2013LI-000011-DE, denominado: "Diseño y construcción de la Carretera La Abundancia-Florencia y Radial Ciudad Quesada, Carretera San Carlos, Ruta Nacional No. 35":

Se conoce el oficio No. UE-24-2017-395 de fecha 18 de abril de 2017, suscrito por los ingenieros Germán Valverde González y Kenneth Solano Carmona, Director Ejecutivo a.i. y Gerente Unidad Ejecutora PIV-1 respectivamente, mediante el cual se somete a aprobación solicitud de autorización para ajustar el monto y plazo del contrato, de construcción denominado: Licitación Internacional No. 2013LI-000011-DE, denominado: "Diseño y construcción de la Carretera La Abundancia-Florencia y Radial Ciudad Quesada, Carretera San Carlos, Ruta Nacional No. 35", consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 1393-17 de fecha 27 de febrero de 2017.

Una vez deliberada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven:

Acuerdo:

Se autoriza la modificación para ajustar el monto y plazo del contrato de construcción de la Licitación Internacional No. 2013LI-000011-DE, denominado: "Diseño y construcción de la carretera La Abundancia-Florencia y Radial Ciudad Quesada, Carretera San Carlos, Ruta Nacional No. 35", consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 1393-17 de fecha 27 de febrero de 2017; la cual determina un plazo de entrega de 415 días y establece el monto de la adenda en ₡12.578.822.321, 15 (Doce mil quinientos setenta y ocho millones ochocientos veintidós mil trescientos veintiún colones con 15/100) el cual se le debe adicionar un monto de ₡200.000.000,00 (Doscientos millones de colones con 00/100) por servicios eventuales para dicho proyecto.

ARTÍCULO OCTAVO

Informe de Ejecución Presupuestaria al I Trimestre 2017:

Por razones de tiempo, los señores Miembros trasladan el análisis del oficio FIN-01-2017-045 para la próxima sesión.

ARTÍCULO NOVENO

Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas Institucionales al I Trimestre 2017:

Por razones de tiempo, los señores Directores trasladan el análisis del oficio PLI-11-17-0330 para la próxima sesión.

ARTÍCULO DÉCIMO

Ajuste para los años 2017-2018 en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018):

Por razones de tiempo, los señores Miembros trasladan el análisis del oficio PLI-11-17-0338 para la próxima sesión.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO

Proyecto de Resolución que atiende Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Constructora Hermanos Brenes, S.A., en contra del Acto de Adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2015LA-000012-OGCTT:

Por razones de tiempo, los señores Directores trasladan el análisis del oficio GAJ-14-17-0455 para la próxima sesión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO

Proyecto de resolución que atiende Reclamo Administrativo interpuesto por constructora MECO, S.A., para restablecer el equilibrio financiero dentro de la Licitación Pública Internacional 2011LI-000026-ODE:

Por razones de tiempo, los señores Miembros trasladan el análisis del oficio DM-2017-1687 para la próxima sesión.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO

Proyecto de Resolución que atiende Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio e Incidente de Nulidad interpuesto en contra de una Evaluación de Desempeño:

Por razones de tiempo, los señores Miembros trasladan el análisis del oficio DAJ-2017-1767 para la próxima sesión.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO

Seguimiento de Acuerdos

Por razones de tiempo, los señores Directores trasladan el análisis del presente asunto para la próxima sesión.

Al ser las 6:20 p.m., el señor Presidente, Ing. Carlos Villalta Villegas, levanta la sesión.